

**ACTA DE REINICIO  
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 056 DE 2016**

**OBJETO: "IDENTIFICAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS QUE PUEDAN APALANCAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES DE LOS PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA CON VOCACION ECOTURISTICA Y SUS ZONAS DE AMORTIGUACIÓN"**

**FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR****CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que **FONTUR**, el día cinco (5) de Agosto de 2016, envió a través de correo electrónico, publicó en su página web y en el SECOP los términos de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT-056 de 2016**, por valor de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 417.840.000), IVA incluido.**

**SEGUNDO.** Que el día dieciocho (18) de Agosto de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas de la invitación Privada a presentar Propuestas **FNT-056-2016**, se recibieron las siguientes propuestas:

<b>Proponentes</b>
ACD AGENCIA DE CONSULTORIA
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE NATURALEZA Y COMUNIDADES EN LOS PNN
RIOS DE AVENTURA E.U.
UNION TEMPORAL AVIATUR-AVIAEXPORT No. 11
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

**TERCERO:** Que el veintinueve (29) de agosto de 2016, se envió a través de correo electrónico a los proponentes el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y preliminar de Evaluación, del cual se otorgó traslado para presentar observaciones hasta el treinta y uno (31) de Agosto de 2016.

**CUARTO:** Que el treinta y uno (31) de agosto de 2016 los proponentes **RIOS DE AVENTURA E.U. y CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**, presentaron observaciones frente al informe preliminar de evaluación de la invitación Privada a presentar propuestas **FNT-056 de 2016** por lo que **FONTUR**, consideró necesario verificar y validar las propuestas e información suministrada por cada uno de los proponentes, con el fin de garantizar el principio de **SELECCIÓN OBJETIVA, TRANSPARENCIA Y DEBIDO PROCESO.**

**QUINTO:** Que el siete (7) de Septiembre de 2016 mediante acta se suspendió la Invitación Privada a presentar propuestas **FNT-056 de 2016**, teniendo en cuenta que se debía enviar un derecho de petición al Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines "CONPIA".

**SEXTO:** Que una vez llevado a cabo las verificaciones técnicas de las observaciones presentadas por los proponentes, se procede a continuar el proceso de contratación.

Pbx:  
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.  
Edificio Museo del Parque.  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Fax:  
(1) 6067580

**ACTA DE REINICIO  
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 056 DE 2016**

**OBJETO: "IDENTIFICAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS QUE PUEDAN APALANCAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES DE LOS PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA CON VOCACION ECOTURISTICA Y SUS ZONAS DE AMORTIGUACIÓN"**

Que de acuerdo con lo anterior, **FONTUR**,

**DECIDE:**

**PRIMERO.** Reiniciar el proceso de Invitación Privada a presentar Propuestas FNT - 056 2016 de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y publicación del informe final de evaluación.	3 de Octubre de 2016		Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del contratista	3 de Octubre de 2016		Enviada a correo electrónico de los invitados <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Suscripción de Contrato	A partir del 3 de Octubre de 2016		Dirección Jurídica <b>FONDO NACIONAL DEL TURISMO</b> Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

**SEGUNDO.** Enviar por correo electrónico de los proponentes y publicar la presente comunicación en la página web de Fontur y en el SECOP.

**TERCERO.** Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT-056 de 2016.**

Dado en Bogotá D.C., 29 SEP 2016  
  
**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
**P.A. FONTUR**

Proyecto: Cristobal Mata quintero  
Reviso: Carolina Miranda Escandón

Pbx:  
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.  
Edificio Museo del Parque.  
Bogotá D.C. – Colombia  
[www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Fax:  
(1) 6067580